

Anunciada el 15 de diciembre del 2016, la segunda convocatoria de proyectos del programa Interreg Sudoe presenta ciertas diferencias con la primera convocatoria de 2015. Dichas diferencias se señalan en la tabla a continuación:

Condiciones de la convocatoria / dossier de candidatura	Primera convocatoria (septiembre del 2015)	Segunda convocatoria (diciembre del 2016)
Ejes prioritarios abiertos	Ejes 1, 2, 3, 4, 5	Ejes 1, 5
Éligibilidad de los gastos	À partir del 1 de enero del 2014	À partir del 1 de enero del 2016
Socios	AL menos 2 socios de 2 países participantes cuyo al menos un Estado miembro sea de la Unión Europea	Beneficiarios de al menos 3 Estados miembros de la Unión Europea que participen en el programa
Modo de presentación de las candidaturas (para las dos fases)	Dossier y anexos a través de eSudoe y en versión papel	Todos los documentos a través de eSudoe . La declaración responsable y de compromiso del jefe de fila también en versión papel .
Calendario eSudoe primera fase	Aplicación eSudoe abierta 7 semanas	Aplicación eSudoe abierta 3 semanas : del 13 al 31 de marzo del 2017 !!!
Justificación del interés de todos los socios en la primera fase	Compromiso del jefe de fila en la declaración responsable y de compromiso; verificación aleatoria de la existencia de la demostración de interés de los socios.	Compromiso del jefe de fila en la declaración responsable y de compromiso y declaración de interés de cada beneficiario potencial a proporcionar en eSudoe
Selección de los proyectos (ponderación de los criterios de selección)		Más importancia otorgada al criterio relacionado con la contribución de las realizaciones y resultados del proyecto a los objetivos del programa , e importancia reducida dada a los criterios en relación con el plan de trabajo, el presupuesto y la gestión.
Propuesta de proyecto (1 ^{era} fase)	<ul style="list-style-type: none"> - Sin resumen - Indicar sólo el título de los grupos de tareas 	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar el resumen del proyecto - Título de los grupos de tareas sustituido por un descriptivo de las tareas así como las realizaciones y entregables de cada grupo de tareas.
Formulario de candidatura (2 nd fase)	<ul style="list-style-type: none"> - Realizaciones indicadas por grupo de tareas, sin detalles sobre la realización principal del proyecto - Sostenibilidad y transferibilidad de las realizaciones indicadas por grupo de tareas 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizaciones principales del proyecto a destacar entre las realizaciones indicadas por grupo de tareas - Sostenibilidad y transferibilidad de las realizaciones principales a indicar una sola vez para el conjunto de las tareas
Justificación de la contrapartida nacional	Certificado de contrapartida nacional a presentar en segunda fase , respaldada en ciertos casos por un acuerdo de sesión plenaria a presentar antes del Comité de programación	Documento de compromiso presupuestario a presentar en segunda fase con la posibilidad de certificar la existencia de créditos disponibles suficientes a más tardar antes de la firma de concesión de la ayuda FEDER